

DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

“Adquisición de Medicamentos Monoclonales para Asegurados del IPS” SOLPED N° 1130000356

Lugar y fecha: 06/09/2024

UOC Convocante (*): INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Unidad o área requirente (*):

1. Farm Cynthia Pereira de Silva
2. Farm Elizabeth Dentice de Espínola
3. Q.F. Sixta Benítez de Ibarra

Funcionario o técnico responsable (*):

1. Jefa de Sección Planificación De Suministros de Salud
2. Jefa de Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud
3. Directora de Logista de Suministros de Salud

Dependencia y cargo que desempeña (*):

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).
Los medicamentos solicitados son de importancia para otorgar una terapia para los pacientes, en el manejo de enfermedades específicas, con una mediana o larga duración, y su uso puede marcar una gran diferencia en la calidad de vida de los pacientes.
La compra de medicamentos monoclonales se basa en varios factores entre los cuales destacan la eficacia terapéutica, la especificidad del tratamiento, la reducción de efectos secundarios y la evidencia científica disponible.
BASILIXIMAB: utilizado principalmente para prevenir el rechazo agudo de órganos en trasplante especialmente de riñones. Su capacidad para inhibir selectivamente el receptor de IL-2 en linfocitos T activos lo hace crucial en el manejo del trasplante.
PALIVIZUMAB: es un anticuerpo monoclonal que se usa para la profilaxis del virus sincitial respiratorio (VSR) en bebés y niños con alto riesgo, reduciendo significativamente la hospitalización debido a infecciones graves por VSR.
INFLIXIMAB: se emplea en enfermedades autoinmunes como la enfermedad de Crohn, la colitis ulcerosa y la artritis reumatoide. Su acción anti-TNF-alfa ha demostrado reducir la inflamación y mejorar la calidad de vida de los pacientes.
DARATURUMAB: es utilizado en el tratamiento del mieloma múltiple. Actúa contra la proteína CD38 en células plasmáticas malignas, lo que resulta en una disminución significativa de la carga tumoral y mejora la supervivencia en estos pacientes.
EMICIZUMAB: indicado para el tratamiento de la hemofilia A, especialmente en pacientes con inhibidores del factor VIII. Ha demostrado reducir el número de hemorragias y mejorar la calidad de vida de estos pacientes.
Los medicamentos monoclonales están diseñados para actuar sobre moléculas o células específicas, lo que les confiere una alta especificidad en su acción, por lo que la adquisición de estos medicamentos es técnicamente justificable debido a su eficacia, especificidad, perfil de seguridad favorable y el respaldo de la evidencia científica y guías clínicas. Estos factores

aseguran que los pacientes reciban tratamientos que no solo son efectivos, sino también seguros y adecuados para sus necesidades específicas.

ABCIXIMAB: anticuerpo monoclonal, inhibe la agregación plaquetaria al bloquear el receptor GPIIb/ IIIa en las plaquetas. Indicado para la prevención de complicaciones isquémicas en pacientes sometidos a intervenciones coronarias percutáneas, como la angioplastia.

ATEZOLIZUMAB: anticuerpo monoclonal, inhibe la interacción entre PD-L1 y sus receptores PD-1 y B7.1, aumentando la respuesta inmune antitumoral. Indicado para el tratamiento de varios tipos de cáncer, incluyendo cáncer de pulmón de células no pequeñas y carcinoma urotelial.

BEVACIZUMAB: inhibe el factor de crecimiento endotelial vascular, impidiendo la angiogénesis tumoral. Indicado para el tratamiento de varios tipos de cáncer, incluyendo cáncer colorectal, cáncer de pulmón, cáncer renal, y cáncer de ovario.

PERTUZUMAB: se une al dominio extracelular del receptor HER2, inhibiendo su dimerización con otros receptores HER. Indicado para el tratamiento de cáncer de mama HER2 positivo en combinación con trastuzumab y quimioterapia.

RITUXIMAB: anticuerpo monoclonal quimérico IgG1, se une al antígeno CD20 en linfocitos B, mediando la lisis celular. Indicado para el tratamiento de linfoma no de Hodgkin, leucemia linfocítica crónica, artritis reumatoide, granulomatosis con poliangitis, y otras enfermedades autoinmunes.

TRASTUZUMAB: anticuerpo monoclonal IgG1, se une al receptor HER2, inhibiendo su proliferación en células tumorales que sobreexpresan HER2. Indicado para el tratamiento de cáncer de mama y cáncer gástrico HER2 positivo.

TOCILIZUMAB: anticuerpo monoclonal IgG1, inhibe el receptor de la interleucina-6(IL-6), reduciendo la inflamación. Indicado para el tratamiento de artritis reumatoide, arteritis de células gigantes, síndrome de liberación de citosinas, y artritis idiopática juvenil.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

N/A

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

N/A

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):



CYNTHIA PIA
MARIA PEREIRA DE SILVA
PEREIRA DE SILVA

Firmado digitalmente por CYNTHIA PIA MARIA PEREIRA DE SILVA
Fecha: 2024.10.03 13:59:50 -04'00'